

Reglamento oficial

Animal Conquest 2026

Segunda edición de la prueba de obstáculos que se celebrará el sábado 19 de diciembre de 2026 en Fuencaliente de La Palma, Canarias. Organiza Animal Conquest 2026.

Este reglamento establece las condiciones de participación, las normas de seguridad, el sistema de penalizaciones y los criterios de clasificación de las modalidades Popular y Élite.

Modalidad	Participación	Distancia	Obstáculos	Inscripción
Popular	Equipos de 3 personas	4,9 km	18	20 € por persona
Élite	Individual, con participación previa en Popular	7,2 km	25	30 € por persona ¹

¹ La cuota de Élite incluye la participación en la prueba Popular.

Artículo 1 Objeto y naturaleza de la prueba

El objetivo es completar el recorrido y afrontar sus obstáculos y estaciones conforme a las instrucciones de los jueces y a las normas de seguridad. La prueba transcurre en un entorno rural, con jueces a lo largo del recorrido y dos grupos de obstáculos situados en el Campo de Fútbol Municipal y en la Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente.

En Popular se compite en equipos de exactamente tres integrantes: tres hombres, tres mujeres o un equipo mixto. En Élite se compite de forma individual; los obstáculos no superados se resolverán mediante las penalizaciones del artículo 10, hasta el límite que permite obtener clasificación.

Artículo 2 Participación y categorías

Podrán participar personas mayores de edad y menores de edad mayores de 14 años que aporten autorización de su padre, madre o representante legal. Todas deberán inscribirse correctamente, aceptar el reglamento y cumplir las normas de seguridad.

Modalidad	Categorías
Popular	Masculina, femenina y mixta, por equipos de tres personas.
Élite	Masculina y femenina, de carácter individual.
Grupos de edad en ambas modalidades	Sub 18; Adulto, de 18 a 49 años; Segunda Juventud, de 50 años en adelante.

La organización comunicará el criterio de adscripción por edad de los equipos, incluidos los formados por personas de distintos grupos de edad.

Para participar en Élite es obligatorio completar previamente el circuito Popular en equipo.

Artículo 3 Inscripciones

La inscripción se realizará a través de la plataforma habilitada por la organización, cumplimentando correctamente todos los datos y abonando la cuota correspondiente.

Concepto	Condiciones
Apertura	Miércoles 21 de octubre de 2026.
Cierre	Viernes 11 de diciembre de 2026.
Cuota Popular	20 € por persona.
Cuota Élite	30 € por persona, incluida la participación en Popular.

Datos obligatorios

- Nombre y apellidos y DNI, NIE o pasaporte.
- Fecha de nacimiento y teléfono de contacto.
- Nombre del equipo de la modalidad Popular.
- Talla de camiseta: S, M, L, XL o XXL.

Los participantes menores de edad deberán aportar la autorización indicada en el artículo 2. La organización podrá comprobar la identidad y la correspondencia de los datos de inscripción con la categoría solicitada.

Artículo 4 Horarios y acceso

Los horarios del evento se expresan en hora local de Canarias. Cada participante deberá presentarse con antelación suficiente para los controles y para la salida asignada.

Actividad	Fecha y hora	Lugar o condiciones
Recogida de dorsales	18 de diciembre de 2026, durante el día	Ravine Training Center, Santa Cruz de La Palma, o Gimnasio Municipal de Fuencaliente.
Briefing de seguridad Popular	19 de diciembre, 09:00 h	Pino de la Virgen. Asistencia obligatoria de todos los participantes.
Salidas Popular	19 de diciembre, desde las 09:30 h	Salidas por equipos, con un intervalo de 4 minutos entre equipos.
Salidas Élite	Hora de inicio por comunicar	Intervalo de 3 minutos entre salidas. Participación previa obligatoria en Popular.
Cierre de meta	19 de diciembre, 13:45 h	Final del horario de competición.
Entrega de premios	Al finalizar la prueba	Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente.

La organización comunicará los horarios concretos de atención para la recogida de dorsales, el orden de salida y el inicio de la modalidad Élite por sus canales oficiales.

Artículo 5 Normas de conducta

Los participantes deberán mantener una conducta respetuosa con los demás deportistas, los jueces, el personal de organización y el voluntariado, y atender sus instrucciones en todo momento.

No se abandonará el recorrido salvo por retirada, motivos de seguridad o indicación de evacuación. Quien se retire deberá informar al juez más cercano; la organización coordinará su traslado al punto de encuentro situado en la Plaza del Ayuntamiento, según las necesidades de asistencia.

Quedan prohibidas la ayuda externa no autorizada, las conductas antideportivas, el uso de objetos peligrosos o de material no permitido y la omisión deliberada de un obstáculo. Estas conductas podrán dar lugar a descalificación conforme al artículo 10.

La continuación de la prueba tras un obstáculo fallado solo será válida con autorización del juez y tras cumplir la penalización aplicable. Esta circunstancia se distingue de evitar o saltarse un obstáculo sin control.

Artículo 6 Recorrido y señalización

El circuito discurre entre el Pino de la Virgen y la Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente. Recorre una vía de carácter forestal, pasa por el Campo de Fútbol Municipal y finaliza en el centro del pueblo.

El recorrido Popular tiene 4,9 km y 18 obstáculos. El recorrido Élite tiene 7,2 km y 25 obstáculos. Ambos estarán señalizados y contarán con jueces para supervisar el correcto desarrollo de la competición.

La superficie comienza en asfalto y pasa de forma casi inmediata a gravilla con pinillo en el monte natural del municipio. El tramo final transcurre por zona urbana, con adoquines y losetas en la plaza.

- Es obligatorio permanecer en las zonas marcadas y respetar la señalización.
- Cada obstáculo se realizará según las instrucciones de la organización y del juez responsable.
- El control de paso se efectuará mediante chip y/o personal de zona con listados de dorsales.

Artículo 7 Material y equipamiento

Se permite utilizar zapatillas deportivas adecuadas para exterior, ropa técnica o deportiva y líquido para hidratación. Queda prohibido el calzado con elementos metálicos y cualquier material que, a criterio de la organización, pueda causar daño.

Dorsal y chip

- Es obligatorio portar el dorsal y el chip asignados durante toda la prueba, según las indicaciones de la organización.
- No se permite retirar, manipular ni alterar el dorsal o el chip.
- El chip deberá devolverse al finalizar el evento o al formalizar la retirada.

Artículo 8 Seguridad y asistencia médica

Los participantes deberán atender las indicaciones de seguridad y solicitar ayuda inmediatamente si se encuentran en mal estado o detectan una situación de emergencia. Para avisar deberán detenerse en un lugar seguro, levantar la mano y llamar al personal más cercano.

Habrà equipo sanitario en puntos del recorrido y en la zona de salida y meta. La organización podrá retirar a un participante por motivos de seguridad, atendiendo a las indicaciones del personal sanitario cuando proceda.

Artículo 9 Reglas específicas de los obstáculos

Cada obstáculo tendrá un modo de ejecución válido y un criterio de superación que explicará o supervisará el juez. No se podrá avanzar evitando el obstáculo ni incumpliendo sus instrucciones.

El participante podrá repetir el obstáculo hasta superarlo, respetando los turnos y la disponibilidad del carril. En caso de reintento deberá ceder el turno a quien esté esperando y no podrá obstaculizar el paso de otros participantes.

Tras dos intentos fallidos, si el obstáculo queda sin superar, se aplicará el régimen de penalización de la modalidad correspondiente bajo control del juez. Los reintentos adicionales, cuando procedan según la ficha técnica del obstáculo, se realizarán respetando la seguridad y los turnos.

En Popular, la penalización consistirá en burpees. En Élite, se añadirá tiempo por cada obstáculo que quede sin superar. Los intentos fallidos de un mismo obstáculo no se computarán como obstáculos distintos.

Durante la semana del evento se enviará un PDF a los participantes. Este documento técnico definirá cómo se supera cada obstáculo, las condiciones de los reintentos y las consecuencias del fallo, incluido el número de burpees y su forma de ejecución en Popular.

Artículo 10 Penalizaciones y descalificaciones

Modalidad Popular

Después de dos intentos fallidos, el obstáculo no superado se compensará con los burpees establecidos en su ficha técnica. El juez verificará su correcta ejecución antes de autorizar la continuación.

Modalidad Élite

Obstáculos no superados	Consecuencia
0	Sin penalización por obstáculos.
1	45 segundos añadidos al tiempo de carrera.
2	1 minuto y 30 segundos añadidos en total.
3 o más	Sin clasificación en la modalidad Élite.

Causas de descalificación

Serán causa de descalificación la conducta antideportiva grave, la ayuda externa no autorizada, la manipulación del dorsal o chip, el uso de material peligroso o prohibido, evitar un obstáculo fuera del procedimiento de penalización y la reincidencia en los incumplimientos. La resolución deportiva corresponderá a los jueces y a la organización.

Artículo 11 Clasificaciones y premios

Criterios de clasificación

La clasificación se establecerá por el tiempo total oficial, incluidas las penalizaciones que correspondan. En Popular se elaborarán clasificaciones por equipos en las categorías masculina, femenina y mixta. En Élite se elaborarán clasificaciones individuales masculina y femenina.

Se contemplan los grupos de edad Sub 18, Adulto de 18 a 49 años y Segunda Juventud de 50 años en adelante en ambas modalidades. La organización concretará la adscripción por edad de los equipos y el sistema de registro del tiempo del equipo antes de la competición.

Reconocimientos por categorías

Se premiará a los primeros, segundos y terceros clasificados de las categorías femenina, masculina y mixta que correspondan a cada modalidad. También se entregarán premios en los grupos de edad Sub 18 y Segunda Juventud, a partir de 50 años.

Premios de la clasificación general Popular

Puesto	Premio para el equipo
1.º	Fin de semana en el Hotel Princess Fuencaliente.
2.º	Almuerzo o cena en Casa Osmunda.
3.º	Excursión en kayak desde Tzacorte a la Cueva Bonita.

Premios Élite

Puesto	Premio
1.º	Inscripción para los eventos Animal Conquest de 2027, 300 € en metálico y lote de suplementos.
2.º	Inscripción para los eventos Animal Conquest de 2027, 100 € en metálico y lote de suplementos.
3.º	Inscripción para los eventos Animal Conquest de 2027 y lote de suplementos.

La organización comunicará el alcance de las inscripciones de 2027 y las condiciones de disfrute de los premios. También precisará si la dotación Élite se concede por separado en masculina y femenina o sobre una clasificación conjunta, y la compatibilidad entre premios generales y premios por categorías.

La entrega de premios tendrá lugar al finalizar la prueba en la Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente.

Artículo 12 Fotografías vídeo y protección de datos

Los datos personales se tratarán conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018. Se utilizarán para gestionar la inscripción, la participación, el cronometraje, las clasificaciones y las comunicaciones necesarias del evento, con la base jurídica que corresponda a cada finalidad.

Antes de recoger los datos, la organización facilitará la identidad y el contacto del responsable del tratamiento, las finalidades y bases jurídicas, los destinatarios, los plazos de conservación y los medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, cuando procedan, así como para reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Podrán captarse fotografías y vídeos para difundir el evento. Cuando su utilización requiera consentimiento, este se solicitará de forma específica, informada y separada de la aceptación del reglamento, indicando los canales y usos previstos. Podrá retirarse sin afectar a la licitud del tratamiento anterior. En el caso de menores se atenderá a las reglas de consentimiento y protección de su imagen que resulten aplicables.

La inscripción supone la aceptación del reglamento deportivo; por sí sola no sustituye la información de privacidad ni los consentimientos específicos que sean necesarios.

Artículo 13 Meteorología y condiciones del evento

La organización podrá modificar el recorrido, los obstáculos o los horarios, o suspender la prueba, cuando existan razones de seguridad, entre ellas lluvia intensa, viento fuerte o alertas meteorológicas. Se atenderán las instrucciones de las autoridades y de los servicios de emergencia.

Cualquier modificación o suspensión se comunicará a través de la web, las redes sociales y, según los datos de contacto disponibles, mediante SMS o correo electrónico. Las condiciones aplicables a un eventual aplazamiento o cancelación se informarán en la plataforma de inscripción.

Artículo 14 Aceptación del reglamento

La formalización de la inscripción implica conocer y aceptar este reglamento, las normas de seguridad y las instrucciones deportivas de jueces y organización. Los participantes deberán consultar el documento técnico de obstáculos que se enviará durante la semana del evento.

Las instrucciones complementarias desarrollarán estas normas y se comunicarán a los participantes. Las decisiones deportivas de la organización se aplicarán sin perjuicio de los derechos y vías de reclamación que reconozca la normativa vigente.

Artículo 15 Contacto y puntos de información

Promotor e información general: Airam Ramos.

Oficinas y mesas de control: Ravine Training Center, en Santa Cruz de La Palma, y Gimnasio Municipal de Fuencaliente.

Teléfono para consultas: +34 676 55 37 05. Persona de contacto: D. Rafael.

Punto de encuentro durante el evento: Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente.